



Asamblea de socios 28 de Enero 2021

Presentación informe del presidente

Fecha



Índice

✦ Informe de Situación de la AG

1. Temas Generales
2. Temas regulatorios no resueltos
3. Aeródromos y aeropuertos de AENA
4. Espacio aéreo diseñado a espaldas de la AG

❖ El caso Pegasus

❖ Grupo de Trabajo de AG con la DGAC

❖ La situación de la organización

❖ Acciones a realizar 2021

Informe situación AG

temas generales

- ❖ Extracto del documento Informe de situación AG. Temas urgentes a solucionar. Texto integro en nuestra WEB
- ❖ La importancia de la formalización del grupo de trabajo de la AG (GTAG) por parte de la DGAC
- ❖ Falta definir ayudas económicas al sector y créditos a largo plazo
- ❖ El daño causado a la AG por los confinamientos municipales. Evitar el cierre de la actividad.

Informe de situación AG. II



Temas regulatorios no resueltos. AESA

- ❖ Aopa tiene una visión integral de la AG con independencia del marco regulatorio (EASA o normativa nacional)
- ❖ URGENTE: Publicación RD que amplía el MTOW a 600 kg. Y elimina la limitación de los 1.000 pies.
- ❖ URGENTE: reconocimiento automático de las certificaciones de otros países de ULMs
- ❖ Que la nueva regulación nacional para ULMs sea con simplicidad, ligereza normativa y proporcionadas a la realidad y al ranking de riesgos de dicha aviación.

Informe de situación AG III



Temas regulatorios no resueltos II

- ❖ Importante: ya se están aceptando los planes de mantenimiento declarativos para aviones privados hasta 2.730 kg., con mantenimiento parcial del propietario y rotables “on condition”
- ❖ Falta: Que la normativa nacional de aviones históricos permita la preservación en vuelo de dichas aeronaves aplicando criterios de simplificación y “Lights” que no sea más restrictivo que la normativa EASA
- ❖ Falta: Las organizaciones de mantenimiento simplificadas (CAO) y las licencias de mecánico L.
- ❖ Visión Integral AG: PPL i LAPL puedan volar ULMs y los instructores FI puedan formar alumnos de ULM.

Informe situación AG IV

aeródromos y aeropuertos de AENA

-
- ❖ El RD de aeródromos de uso restringido con su procedimiento abreviada/especifico a permitido ampliar una veintena de campos d ULMs a la AG. Potenciar esta ampliación de usos requieren ayudas a la inversión con subvenciones y créditos a largo plazo.
 - ❖ En los aeropuertos de AENA para dar un correcto servicio a la AG se requieren:
 1. VFR nocturno en 4Vientos, Sabadell y Son Bonet y aproximaciones instrumentales en los dos primeros.
 2. Plataformas segregadas para la AG para evitar los filtros excesivos de seguridad y las corruptelas del abuso de los handlings obligatorios.
 3. En el marco del DORA 2022-2026, AOPA pedirá la retirada definitiva de las tarifas mínimas que en su día supusieron aumentos d entre el 50 al 100%, imposibles de haberse realizado ante el actual marco regulador.

Espacio aéreo de diseño preconstitucional y de espaldas a la AG

- ✦ ENAIRE con su slogan “Volamos contigo” ha hecho una aproximación a los problemas de la AG: App para someter planes de vuelo, publicación del Manual de vuelo visual donde se incorpora información relevante también de aeródromos, cartografía mejorada para VFR y primeras propuestas de un servicio de información para la AG (FIS)
- ✦ Pero aún no hemos avanzado en la revisión del espacio aéreo español. AOPA pide: La reducción drástica de las dimensiones de los CTRs de Valladolid, Badajoz, Málaga, Santander, Gran Canarias y San Javier; y la elevación de los límites al espacio G y E de los TMAs de Tenerife Norte y Sur, Galicia, Asturias, León, Bilbao, Vitoria, Logroño Pamplona, Zaragoza y Albacete. Y la recuperación y ampliación de los pasillos VFR

Conclusión sobre el informe de situación de la AG



- ✦ La conclusión de este informe es que **“la Aviación General española quiere ser europea y volar como en Europa”**

El caso Pegaso

(ver en nuestra web)

- ❖ Solo las siglas de **PEGASO (Policía Especialista en Gestión Aeronáutica y de Seguridad Operacional)** y lo que dicen en su WEB: “Los 54 equipos PEGASO llevarán a cabo **inspecciones** de instalaciones y entidades relacionadas con la aviación general (escuelas de vuelo, empresas de ocio, servicios profesionales aeronáuticos, etc.), demuestra la voluntad de **atribuirse (usurpar) funciones para las que no están autorizados, ni preparados.**
- ❖ La consulta hecha por AOPA en el Portal de Transparencia de AESA, recibe una respuesta concluyente de esta diciendo que **no tienen ninguna función inspectora.**
- ❖ En nota prensa posterior se matiza: “AESA viene **empleando, a requerimiento,** los servicios de los equipos PEGASO para **determinados tramites y toma de evidencias** en el ejercicio de la actividad inspectora que desarrolla la Agencia.
- ❖ **Más leña, más confusión, más inseguridad jurídica.**

Grupo de trabajo de AG con la DGAC y las bilaterales con AENA, Enaire y AESA

- ❖ La DGAC retomó el Grupo de Trabajo sobre la AG con la presencia de AESA, ENAIRE y AENA, abordando los temas planteados por el sector.
- ❖ Es muy importante la intención de la DGAC de institucionales el grupo de trabajo con el sector AG vía O.M.
- ❖ Desde la DGAC se ha fomentado que entre las sesiones plenarias de dicho grupo, se intercalen sesiones bilaterales con AENA, ENAIRE y AESA.

La situación de la organización

-
- ❖ AOPA-SPAIN dedica gran parte de su tiempo y energías a la negociación con las administraciones actantes (DGAC, AESA) y empresas públicas (AENA y ENAIRE) en la defensa de los intereses de la AG.
 - ❖ El Nuevo RACE salido de las ultimas elecciones permite una coordinación y unidad de acción mucho más profunda y eficaz.
 - ❖ AOPA es una organización con limitados recursos económicos (cuotas de los afiliados) y en la que se debe priorizar con realismo los temas posibles a realizar.

Acciones a realizar 2021

-
- ❖ Avanzar en la cooperación con el RACE estableciendo las bases de equipos semi-profesionalizados basados en Madrid.
 - ❖ Campaña a nivel nacional para la reactivación de las actividades de la AG y fomento de los festivales aéreos, los fly in, las vueltas aéreas, las exhibiciones de aviones históricos, competiciones, etc. Y amplia divulgación del calendario de eventos con suficiente antelación.
 - ❖ Consolidar la extensión territorial, con el objetivo de tener un representante de cada comunidad autónoma.

Acciones II



- ❖ Consolidar la presencia de AOPA-SPAIN en Friedrichshafen AERO.
- ❖ Reactivar nuestra presencia y peso en la IAOPA europea
- ❖ Mantener y aumentar los asociados de trabajos aéreos, aeroclubs y los aeródromo GAFA.